

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 18 de diciembre de 2020 un artículo de opinión de Humberto Arnés, director general de Farmaindustria, en el que plantea en el contexto de la pandemia de COVID-19 que “con una estrategia adecuada de país, en colaboración con la Administración, podemos atraer inversiones, crear nuevos puestos de trabajo y contribuir, en definitiva, a la reactivación económica de España. Para ello, apostamos por recuperar la producción de medicamentos esenciales que en los últimos años se ha deslocalizado, por potenciar la investigación biomédica y por generar empleo de calidad”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Ministerio de Sanidad atender la propuesta realizada desde Farmaindustria e impulsar, liderar, coordinar... en algún momento

“una estrategia adecuada de país” con la que, en el contexto de la pandemia de COVID-19, “atraer inversiones, crear nuevos puestos de trabajo y contribuir, en definitiva, a la reactivación económica de España”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de la industria farmacéutica?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

21 de enero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL